

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XI. Número 1. 3.579

Director: DON JOSÉ ESTRAÑI

Jueves 16 de febrero de 1905

EL SEÑOR

Don Bernardo Rodríguez Saro

FALLECIÓ EL DÍA 25 DE ENERO DE 1905

DEPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada sobrina doña Teresa Gándara Saro; albacea testamentario, don Pedro Venero; y demás parientes.

RUEGAN a sus numerosos amigos encienden su alma a Dios en sus oraciones, y se sirvan asistir al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el viernes, 17 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia de «La Encina» (Santa María de Cayón), por cuyo favor vivirán eternamente agraciados.

Santander Febrero 16 de 1905.

El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta Diócesis de Santander, se ha dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa que se oiga, Sagrada Comunión que se aplique, ó parte del Rosario que se rezare en sufragio del alma de Bernardo Rodríguez Saro.



TERCER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Manuel Gómez Arche

que falleció en esta ciudad, el dia 25 de febrero de 1892

R. I. P.

Se celebrará un novenario por el eterno descanso de su alma en la parroquia de San Juan Bautista de Riotorto, (La Cavada), y en la de Santa Lucía de esta ciudad, dando principio mañana 17, en La Cavada á las ocho, y en Santa Lucía de esta ciudad á las nueve.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, ruegan á sus amigos le enciendan á Dios en sus acciones.

Santander 16 de febrero de 1905.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

Chalt Quintana. — Pasco de Monteluz Pelayo

Permanecerá una temporada.

EL ABOGADO

Don Manuel R. Parets

Ha trasladado su estudio de la Alameda Primera á la calle de **Wad Ras**, 1, en tresuelo, frente al Banco Mercantil.

Buenaventura Rodríguez Paredes

ABOGADO

COLOSIA, 1, 2º DERECHA

Consultoría de 9 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos

CENTENARIO DEL "QUIJOTE"

Una reunión

La idea de celebrar en España con toda la solemnidad, con todo el carácter de una gran fiesta nacional, el centenario de la publicación del Quijote, se va extendiendo á todo el país, y en el trabajo de llevarla por las provincias interviene también el Gobierno. El cual, poniéndose al frente de un homenaje tan significativo, que revelará al mundo entero hasta donde alcance, en este difícil período de nuestra decadencia, la cultura de España, interpreta la noble ambición que se siente de volver á subir, por la educación, por la ilustración, por el estudio la ciencia penosa que nos conduzca otra vez á nuevos esplendor. Hemos considerado, tras mucho vacilar, los españoles en su papel nos tenemos representar dignamente en estas circunstancias que van agregando páginas á los libros de la historia. Nos corresponde ahora conquistar la superioridad intelectual, que sin esta reconquista no podremos concebir y someter otras, ni de las que se logran en la paz, ni de las que se consuman con la guerra. Volviendo ás nra mirada, nos hallamos con aquellas opulencias intelectuales del siglo de oro, y nos preguntamos por qué aquellas magnificencias que fueron nuestras no han de volver á ser i ser i so imprescindible de la España. La raza no ha dejado siquiera; soló su empeño es el que ha desmoronado. Se estará perdiendo todo; todo se perderá, pero el genio español no puede sucumbir; al esto quedará, como el ave Fénix, entre las cenizas.

Retornar á las incomparables literaturas

de la inmortal Castilla, poner al espíritu frente á las viejas creaciones del alma española, es volver á sentir el anhelo de vencer en las luchas de la inteligencia, en avivar los casi apagados fuegos de aquellos caudillos con que el habla de Cervantes se consagró á retozar en prisiones de o i las concepciones del genio de una raza en el proceder como en el pensar viril y fuerte, pujante y vigoroso. Acordarnos ahora del Quijote es animar á la voluntad á nuevas empresas nacionales. Con la esperanza de volver á ser un día el centro más glorioso de las letras, podemos fortalecer el débil consuelo de recobrar el poder perdido, la riqueza desparpamada, la herencia cuantiosa del hijo predilecto.

No caigamos en un estéril pesimismo Horando lo que vamos á ser. Saboremos el recuerdo de lo que fuimos, que tal placer es grato, y hace, además, sostenibles las auroras de estos momentos difíciles. Como fue un español quien escribió el gran libro de la humanidad... ¡qué sabrá!... (puedo que sea un español quien escriba el gran Código de las Sociedades felices)... Los pintores de batallas querrán el ardor belicoso de los pueblos, que se sienten más capaces de vencer cuando van las pruebas de que otras veces han vencido. De España salió el Quijote, esa prodigiosa creación de la inteligencia. Recordando esta gloria tan grande, dejémonos invadir por el saludable afán de hacer cultura, que bien pueden venir, en el transcurso de los tiempos, para las ciencias y para las letras españolas, otros siglos de oro.

*

La sinceridad con que el Gobierno favorece el pensamiento que resurgió España de la afortunada iniciativa del ilustre Mariano de Cavia, se comprueba, en efecto. Valiéndose de los Gobernadores civiles, ha comenzado ya el Poder público su campaña de preparación de las fiestas del Centenario. Ayer reunió la primera autoridad civil de este provincia, en su despacho, á los directores de los periódicos locales, y les dio cuenta de unas comunicaciones telegráficas en las cuales se muestra el ministro de Instrucción pública, —y con él todo el Gobierno—, deseoso de que se inicie en la opinión, en la masa de las gentes, el alto concepto de un homenaje como el que se prepara, que nos puede presentar ante el mundo como una nación cultívata que aparta su atención de las contrariedades para fijarla en las obras de la inteligencia. Santander tiene que celebrar también sus fiestas del Centenario, y de esto se tratará con detallamiento y precisión cuando convoque el señor Gobernador civil á todas las personali-

dades de la ciudad que pueden cooperar á la ejecución del pensamiento.

Desea el Gobierno—deseo que merecen aplausos y que será por muchos secundado—que en los pueblos se abren ya suscripciones para que con motivo del Centenario del Quijote se aporten medios materiales para crear muchas escuelas. Si en los días de la conmemoración se abrieran en la nación, no todos, sino solamente algunos de los centenarios de escuelas que hacen falta, España habría destinado su personalidad de mucha fuerza, energía, honchida de firme voluntad, espíritu de labor con nuevos esplendorosos hojas y hojas de la Historia.

RASGOS ILUSTRIOS

EL Águila y el Garacol

(TABLA IMITADA DEL FRANCÉS)

Vio en la emblemática roca donde esconde el aguila real, que se lo lleva un toro caracol de la honda Vega, y exclama sorprendido:

—Cómo, con ese andar tan parecido, tan arriba subiste á visitarme?

—Subi, señora, contestó el bobo, a fuerza de arrastrarme.

J. E. Hartzenbusch.

LO DEL DÍA

FOR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 15—14'30.

Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes:

659, con 260.000 pesetas.—Aguilas (Murcia).

20.353, con 130.000 pesetas.—Málaga.

11.830, con 90.000 pesetas.—Sevilla.

7.877, con 40.000 pesetas.—Madrid.

Premiados con 6.000 pesetas:

10.561—9.563 562—12.872—7.780

—13.703—21.265—20.027—21.429—

2.342—274—17.706 5.904—8.671—

12.179—11.778—12.068—9.204—617—

9.286—16.668—10.132—5.906.

Firmas

Hoja ha estado en Palacio á despachar con el Rey el ministro de Marina.

Ha sometido á la regia sanción una relación de ascensos reglamentarios que no afectan á esa región.

El ministro de la Guerra, á quien también corresponde la despachar con el monarca, no ha ido á Palacio por continuar enfermo.

Consejo

Por la expresa causa es muy probable que el general Martínez no pueda asistir al Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde bajo la presidencia del señor Villaverde.

El Consejo, que será preparatorio del que ha de celebrarse mañana en Palacio, ha de revestir importancia.

En él dará cuenta el ministro de Hacienda de la fórmula estudiada por el señor García Alix, á fin de que los Ayuntamientos no se perjudiquen con la supresión del impuesto sobre trigo y harinas.

También el ministro de la Gobernación llevará al Consejo asuntos de importancia.

Aunque nada ha querido manifestar, crezco que uno de ellos será el de reorganización del Cuerpo de policía.

De una huelga

Sigue en igual estado la huelga de dependientes del Café Colonial.

En la reunión celebrada anoche por la Sociedad general de Camareros no se llegó á tomar ningún acuerdo.

El deseo dominical

Hoy publica la Gaceta una real orden de Gobernación declarando algunos extremos del deseo dominical respectivo á las pastelerías, confiterías, etc., de conformidad con lo informado por el Consejo de Estado en los puntos que fueron objeto de consulta.

Nada dice dicha disposición acerca de las corridas de toros, por no haber informado sobre ello aquél quien convoca el consejo consultivo.

RICARDO.

Personal de Consumos

Ha habido algunos cambios en el personal de Consumos. La Alcaldía, para cubrir la vacante producida por la dimisión del señor Colomés, ha ascendido á algéndez

plebados, ascensos que pueden servir para estimular el celo de los dependientes de la Corporación. Entre los individuos á quienes asciende el señor Herga figura uno de los más dignos, de los más eficaces empleados del Ayuntamiento: don Julián Terán, que ora antes cabó y que es ahora teniente visitador. El cabo Terán ha prestado muy valiosos servicios en el cumplimiento de sus deberes.

Otra actividad que repiten veces la mercéd eselogio, ha procurado perseguir el fraude, y evitar que se pierdan las rentas municipales, dando ejemplo á sus compañeros del cuerpo de consumos de una laboriosidad, de una lealtad, de una honestidad reconocidas por sus superiores y unanimemente aplaudidas por sus subordinados. Resuelto y decidido siempre que ha sido preciso demostrar entereza y resolución, y dotado además de muy excelentes condiciones de carácter, el cabo Terán, se ha hecho realmente indispensable, siendo muy de notar su feliz iniciativa, su previsión y su acierto. Empleado como está con una garantía para el Ayuntamiento, y es un deber de la prensa hacer resaltar tan plausibles méritos.

Las noticias que tenemos de la ejemplar conducta de este empleado, nos hacen pensar que asciende no haya sido bastante recompensado ahora proceder tan digno como el suyo, pues al nombrarla la Alcaldía teniente visitador puede causarle un porficio, si no para abore, para más adelante. No es difícil que haya de pronto un cambio de Alcaldes, ni lo es tampoco que un Alcalde venidero, sin tener en cuenta los servicios prestados por el señor Terán, disponga para algún favorecido suyo de esa plaza de teniente visitador que ahora le ha concedido el señor Herga. Si esto sucede, sería muy sensible, y demostraría que hubiera sido mejor que el cargo Terán hubiese seguido con su empleo de cabo, ó no habrá dado el que efectivamente merece, el de visitador, que ya tiene alguna importancia, y que equivale á un reconocimiento del valor de los trabajos hechos, de unos servicios en que se ha desplegado tanta probidad, y tanto ingenio.

El pleno conocimiento de la administración de consumos distingue al señor Terán, a quien no se conta nada que se relacione con esta renta, pues dicho señor posee mucha práctica, por algunos comprobada y por todos reconocida.

DE PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 15—14'30.

Consumidores y matuteros

Telegrafan de Cartagena diciendo que anoche ocurrió una colisión entre matuteros y empleados de consumo en el punto conocido por Los Barreros.

Resultó herido gravemente uno de los empleados de consumo y otros heridos levemente.

Un conflicto

Da Palma telegrafan diciendo que ha surgido un litigio entre el ramo de Guerra y el administrador del patrimonio regio.

El ramo de Guerra desea ocupar un terreno, que dice lo se necesita para construir una batería.

A ello se opone el pueblo y al lado de éste se ha puesto el administrador del patrimonio.

La escuadra española

Comunican de Tenerife que esta mañana ha zarpado de aquél puerto, con rumbo á Las Palmas, la escuadra española de instrucción.

La salida de los buques ha sido presenciada por numeroso público que hizo á los marinos una cariñosa simpatía despedida.

Los marinos van altamente satisfechos de las atenciones de que han sido objeto en Tenerife durante su estancia.

RICARDO.

Instrucción pública

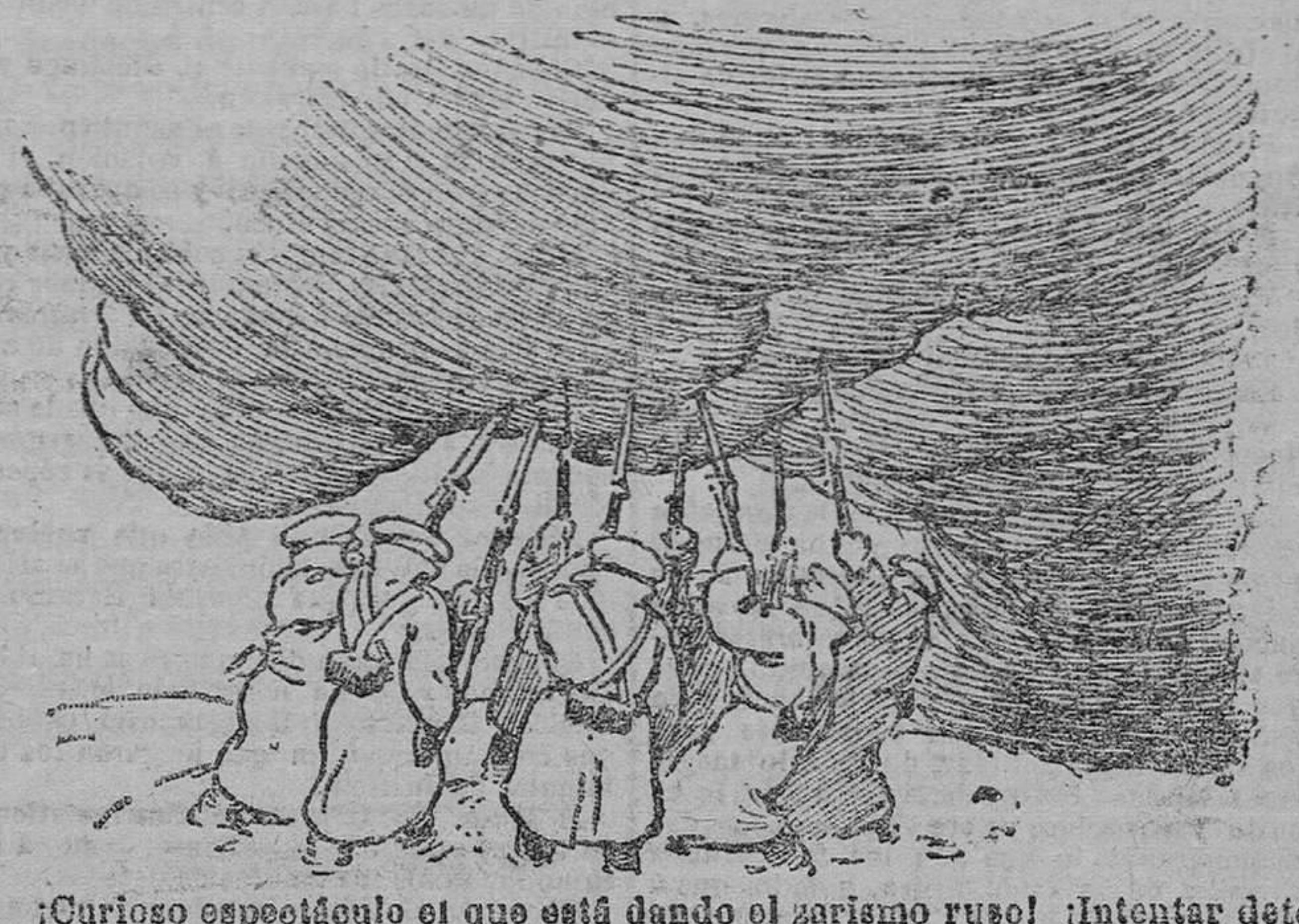
Relación de los maestros y maestras nombrados en propiedad en virtud del concurso único de septiembre último, para las escuelas de esta provincia, que á continuación se expresa:

Don Mariano Castro Escalera, para Requena; Cresencio Martínez Antón, para Cabanillas; Malacalas Olalla y Juan, para Soto de Toranzo; Francisco Martínez Gutiérrez, para Zurita; Dionisio Gil Arnau, para Parbayón; Jacinto Clavé Rey, para Hoyos de Anero; Juan Argelich y Martín, para Secaderos; Constantino Fernández Gómez, para Azuños y Mezquines; Anastasio Gómez Peña, para Ojebar; todos con 525 pesetas y demás emolumentos.

Don Andrés Fuente de la Hera, para Calatayud; Avellino Saiz y Saiz, para Cúdiz; Fernando González Quijano, para La Revilla (Soba); Ignacio Ballesteros, para Barrio del Monte; Elio López González, para Quintanilla y Puente; Casimiro Bueno, para Espinosa y Santa María; Instituto Vallejo, para Ruiseñares; Guimerádo Gasteloro, para Argüeso y Ares; Nemesio Gutiérrez, para Santa Cruz de Igualada; Leopoldo Hoyos, para Arenzana; Buenaventura Martínez, para Belorado; Zecarías Gómez Rojo, para Villaseca; Arturo Gutiérrez, para Santa María de Agüero; Cipriano Cruz Salcedo, para Torrejón; Salvador Belvillido, para Renedo de Bri-

La nota del día

por APELES MESTRES

Curioso espectáculo el que está dando el zarismo ruso! Intent

del Campo, ha sido condenado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, acerasas y costas, mandando entregar á su dueño los efectos ocupados.

DE ASTURIAS

DE NUESTROS CORRESPONDENTES

CÁNDAS

El dia 12 se inauguró en el local de la escuela de niños la Sociedad de Maravillas, proyecto de varios jóvenes de esta localidad que viendo las trayectorias por que atravesía hoy día la marinera (debido al desastre que reina en esta desgraciada villa), donde todo lo quieren componer ciertas frases que vagabundas por estas calles) han querido combatiéndolas con todos sus esfuerzos, y al efecto se llevó á cabo, habiendo quedado nombrada la Junta directiva en la forma siguiente:

Presidentes honorarios.—Ilustrísimo don Angel García Rendueles y don Juan Estrada Noro.

Presidente efectivo.—Don Luciano Rodríguez Fernández (armador).

Vicepresidente.—Don Manuel Muñiz Mendoza.

Tesorero.—Don Manuel Lasa.

Secretario.—Don Alfredo Pelayo.

Vocales.—Don Félix Víto, don Luis Martínez, don Alvaro Muñiz, don Manuel Muñiz Pérez y don Joaquín Muñiz.

Merce, cosa clara deelogios la Comisión organizadora por el esfuerzo que ha tenido al proponer para formar la Directiva á los mismos marineros, porque nadie como ellos pueden administrar mejor sus intereses, pero sobre lo que hace falta es la única, porque ésta es la que constituye la fuerza y ya que es una Sociedad tan benéfica para los pobres hijos del mar, donde á lo mejor una tempestad los arrastra del horizonte tranquilo, resguardado, ya era tiempo que se desengañaran de lo que son los ferribilis precios de la fácula negra, y de los que á diario caen 24 billetes y tienen un tonel cada.

**

Por el arrendatario del teatro de Santa Run, don Vicente Fernández, se está llevando á cabo grandes preparativos en el interior del teatro para que sea el día 15 de diciembre para que sea tres grandes bailes, no restando en gastos de ninguna clase, para querer restituir el mayor realce posible, para que la fiesta no decepcione de las anteriores en la brillantez y animación.

Los bailes daránse desde las diez de la noche hasta las cinco de la mañana, y finalizadas capitanías regalos á las damas que por su elegancia y gusto lo merecieran.

**

El dia 13, se inaugura la mesa de obras en el salón de sesiones del Ayuntamiento, de esta villa, díe principio, con la solemnidad que exige la ley, el sorteo de los quintos pertenecientes al actual recaudatorio.

La apertura terminó á las seis, sin incidencia alguna de mención.

AYUNTAMIENTO

Ayer se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del señor Herga, y con asistencia de los señores del Campo, Martínez, Fernández, Gutiérrez, González, García del Moral, Díez, conde de Maravilla, Toledo, Gómez, Corpus, Elizalde, Marañón, San Miguel, Casuso, Larra, Lequerica, Orallo, Bustamante, Alonso, Ruiz (don V.), Ruiz (don E.), Sansano, Mateo y Ruiz Martín.

Se ley y aprobó el acta de la sesión anterior.

Alcaldía

Se leen las reales órdenes del ministerio de la Gobernación de 8 del corriente mes, admitiendo á don Luis Martínez la dimisión del cargo de Alcalde presidente del Excelentísimo Ayuntamiento y nombrando para el mismo á don Ricardo Herga.

El señor San Miguel, en nombre de la minoría republicana saluda al señor Martínez por su visita á los escenarios y felicita al señor Herga por haber pasado á ocupar la Alcaldía, lamentándose al mismo tiempo de que no haya sido por acuerdo de la Corporación, sino por real orden.

El señor Martínez dice que ha abandonado el cargo porque, como amigo del señor Ilustriosa y al salir éste del Gobierno él debía de abandonar la Alcaldía, creyó que el que ocupaba este puesto debe estar identificado con el Gobierno, para poder conseguir los asuntos que interesan al pueblo. Dirige elogios al señor Herga. Da gracias á los diputados á Cortes y senadores por siempre los han visto á su lado cuando tuvo necesidad de gestionar algún asunto cerca del Gobierno. Dice que debe gratitud á la prensa y á los concejales porque siempre lo han apoyado en sus iniciativas y al pueblo que lo ha prestado su apoyo. Termina ofreciéndose para todo aquello que redunde en beneficio del pueblo.

El señor Herga agradece las frases de gratitud que le han dirigido los señores San Miguel y Martínez. Elogia la gestión de éste como Alcalde. Dice que su propósito es hacer administración y observar y hacer cumplir las leyes.

El señor García del Moral pide que se lea el artículo 52 de la ley municipal.

Da al lector el señor secretario. Se refiere á la elección de tenientes de alcalde.

El señor García del Moral pide que se cumpla, cabriéndose la vacante de primer teniente alcalde.

El señor Presidente dice que no puede hacerse la elección por haberse entrado ya en periodo electoral.

No opinan así los señores García del Moral, del Campo y Bustamante.

Los señores Marañón y Gutiérrez creen que no debe votarse el primer teniente alcalde.

Se somete el asunto á votación nominal y se acuerda por 14 votos contra 12 hacer el nombramiento de primer teniente alcalde.

Se suspende la sesión por unos momentos para que los señores concejales puedan proceder de acuerdo.

Reanudada se hace la votación secreta y el escrutinio da el siguiente resultado:

Don Paulino García del Moral, 13 votos.

Don Lorenzo Elizalde, un voto.

Don José Ruiz Martín, un voto.

Papeletas en blanco, 11.

Se lee la real orden de 5 de octubre de 1891 en la que se dispone que, si en la primera votación no hubiera mayoría absoluta, ó sea en este Ayuntamiento 13 votos, se repetirá la votación en la sesión siguiente; y si en ésta tampoco la obtuviera se repetirá la votación en la sesión inmediata, en la cual se hará proclamado el que tuviese mayoría.

Pasa á tomar posesión del cargo, interinamente, el señor Ga. del Moral.

Se da cuenta del acta de posesión del nuevo Alcalde.

Se lee el fallo del Gobierno civil confiriendo el acuerdo del Ayuntamiento, por el que se concedió la explotación de una casona en Peñacastillo á don Juan Pereda.

Se queda enterado.

Se leen también las fallos de la Junta Administrativa de Consumos, condenando en expulsión por defraudación, á los industriales don Rosendo González y don Francisco González.

Se queda enterado.

Se da cuenta de una solicitud presentada

por varios vecinos de la segunda playa del Sardinero, pidiendo que se haga una ampliación en el proyecto de Alcantarillado.

Se acuerda pasá la a la comisión de Obras.

Se lee una instancia de don Francisco Salazar pidiendo no se le cobren unos derechos de consumo.

Pasa á la comisión de Hacienda.

Las vecinas de Calzadas Altas piden que se exhumen los restos del Ometero de San Fernando.

Pasa á la comisión de Policía.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Policía

Dictamen proponiendo la concesión de una uras cinematográfica á don Luis Ruiz. Se aprueba.

Otro dictamen autorizando á don Carmen Rodríguez para unir dos cajones de la plaza de la Esperanza. Se aprueba.

Otro dictamen proponiendo la construcción de un carro para el centro de desinfección.

El señor Orallo combate el dictamen y se defiende el señor Marañón.

Se disiente ampliamente el asunto por ambos señores, y se somete á votación si se aprueba ó no el dictamen, y se aprueba por veinte votos contra cinco.

Había quedado también sobre la mesa y se lea, el expediente instruido al primer maquinista y corneta del cuerpo de Bomberos, en el que se propone la destitución de esos dos empleados.

El señor Gutiérrez pide que queda suspendido hasta que presente sus descargos el corneta Emilio Boigas ó que se repasen los dos expedientes.

El señor del Campo pide que vuelva el expediente á la Comisión, para que se atiendan los testigos que presenta Ramondón.

El señor Marañón dice que ya se ha oido a Ramondón y no ha necesitado más la Comisión. Respecto á Boigas está probado que cometió una falta que juzgarán los tribunales de Justicia.

El señor del Campo rectifica insistiendo en que se amplíe el expediente, dando á Ramondón todos los medios de defensa.

El señor Gutiérrez añade que no puede condonarse á nadie sin ofensa, como se hace con Boigas, que se la condene sin que contraria el expediente.

El señor Marañón dice que todos saben que el corneta hicieron un maquinista y este es un hecho conocido que no hay por qué llevar al expediente y acuerda la formación en que se arregla la calle de Padilla.

El señor Marañón dice que la solicitud está informe del vedor municipal.

Y se levanta la sesión.

Rectifica el señor Mateo.

Se somete á votación el voto particular del señor Orallo en el que propone que no se concedan las mil pesetas á La Ciudad Cristiana, con una edición que presenta el mismo señor Orallo, proponiendo que las 1.000 pesetas se concedan al Asilo de La Caridad.

Por 11 votos contra 9 se desecha el voto particular.

En votación nominal se aprueba el dictamen por 11 votos contra 9.

Se lee una proposición de los señores García del Moral y Bustamante pidiendo se concedan 1.000 pesetas al Asilo de La Ciudad del capitulo de impresarios.

Se toma en consideración, se declara urgente y se aprueba.

Proposición

Se lee una proposición de varios señores concejales pidiendo que se planten 30 árboles de los vivos municipales en la carretera de San Román.

Se toma en consideración, se declara urgente y se aprueba.

Interpelaciones

El señor Orallo pide que se acuerde que contiene el señor Martínez, como vocal, en la comisión especial de aguas.

Luego protesta de que se haya maltratado á uno de los detenidos en la preventa municipal.

El señor Alcalde se muestra conforme con la primera petición y respecto á la segunda dice que se autorizará y procurará corregirlo.

El señor Gutiérrez dice que el señor Marañón deberá ir también á las Comisiones de Hacienda y Obras.

El señor Martínez dice que irá á la comisión especial de Aguas con la condición de que se cumplen los acuerdos del Ayuntamiento y vaya á ella también el Alcalde.

Este se muestra conforme.

El señor San Miguel interpela acerca del adquirido de la calle de Padilla y pregunta en qué estado se encuentra una solería sobre mitaña de cordeleros en el Matadero.

El señor Alcalde dice que está dispuesto á que se arregle la calle de Padilla muy en breve.

El señor Marañón dice que la solicitud

está informe del vedor municipal.

Y se levanta la sesión.

DE ELECCIONES

Ayer recibimos el siguiente telegrama de Laredo:

Laredo 15-16'45

Los republicanos de todos los partidos de esta villa han acordado, por unanimidad, presentar candidato para las próximas elecciones de diputados provinciales en este distrito á don Alejandro Rivas Rivero.

Dentro de unos días quedará nombrado otro segundo candidato por el mismo partido, con objeto de que sean dos los que luchen contra los monárquicos que tienen presentado ya su candidatura.

FUJILIANO PASO

No quieren los altos príncipes de Rusia, ni Nicolás, el emperador autocrata, que se les habla de paz, porque tienen, según di en la plena seguridad

de que en la batalla próxima gran triunfo van á alcanzar.

Puedo ser que si lo alcanzan, pero más fácil será

que reciban ellos otra paliza monumental

y aumenta la colección,

básicamente creída ya, de los miles que el Mikado ha ido regalando al Zar.

Firmando la paz ahora, con aplauso universal,

algo salvaría Rusia

de lo que en peligro está;

pero si en nueva batalla

vuelve el Japón á triunfar

va á ser espantosa, horrible,

la catástrofe final.

Y ocurrirá por contra

que en lo sucesivo, ya

no infundrá miedo el oso

ni á las aves de corral

No quieren los altos príncipes de

Rusia, ni Nicolás,

el emperador autocrata,

que se les habla de paz,

porque tienen, según di en la plena seguridad

de que en la batalla próxima gran triunfo van á alcanzar.

Puedo ser que si lo alcanzan, pero más fácil será

que reciban ellos otra paliza monumental

y aumenta la colección,

básicamente creída ya,

de los miles que el Mikado ha ido regalando al Zar.

Firmando la paz ahora, con aplauso universal,

algo salvaría Rusia

de lo que en peligro está;

pero si en nueva batalla

vuelve el Japón á triunfar

va á ser espantosa, horrible,

la catástrofe final.

Y ocurrirá por contra

que en lo sucesivo, ya

no infundrá miedo el oso

ni á las aves de corral

Son tan finos y muchísimo más finos que los demás cognacs españoles. Marca recomendada: V.O.S.

COGNACS DEL MARQUÉS DE BARAMBIO

Son tan finos y muchísimo más baratos que los cognacs franceses. Marca recomendada: Tres Escudos De venta en los cafés, restaurantes, hoteles y tiendas de ultramarinos

to, si fuese factible, a celebrar con los agraciados un exámen extenso y reñido acerca de los títulos objeto de las oposiciones. Es más; hay otros opositores que se comprometen a lo mismo, y como prueba de ello, se adhieren a cuanto digo el opositor don Dado Valverde.

PUBLICACIONES

Los nihilistas

Los nihilistas, de Iván Turquenev, el esclarecido y famoso novelista ruso, es en estos momentos un libro de gran actualidad, pues en una forma emena realizada por un drama lleno de interés, ofrece un acercamiento al génesis de la revolución rusa, exponiendo de maravillosa manera, las aspiraciones y anhelos de todo un pueblo, la influencia perniciosa de la ambición, y la vida de esos hombres que ayer como hoy laboran tenazmente por el triunfo del socialismo ideal de libertad.

El dominio de los negocios

Escrito por el archimillonario yanqui Mr. Andrés Carnegie, de la lectura de *El dominio de los negocios* sacarán indudable provecho cuantos por inclinación ó por necesidad hayan de luchar en busca del porvenir. Ambos libros están esmeradamente traducidos y presentados por la Casa editorial Guarnier, Taberner y Compañía, de Barcelona, y forman un volumen, cada uno, que se vende en todas las librerías al precio de una peseta.



	DIA 15	DIA 14
Interior, F, E y D.....	78 50	78 35
Idem idem, C.....	78 50	78 40
Amortizable por 100, F, E, D.....	78 65	78 45
Idem idem, C y A.....	98 35	99 30
Cédulas Banco Hipotecario de España al 5 por 100.....	000 00 000 00	000 00 000 00
Idem idem al 4 por 100.....	103 70 103 08	103 70 103 08
Tabacaleras.....	000 00 000 00	000 00 000 00
Banco de España.....	457 00 485 00	457 00 485 00
Idem Hispano-Americano.....	103 00 000 00	103 00 000 00
Idem de Castilla.....	00 00 000 00	00 00 000 00
Obligaciones del ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00 000 00	000 00 000 00
Cambio sobre París a la vista.....	31 40	31 15
Londres a idem idem.....	33 10	33 08
Exterior español en París.....	02 05	01 82
Bolsa de Barcelona, interior.....	78 60	78 45
Idem corriente en esta Bolsa.....	78 60	78 47
Azucareras: acciones preferentes.....	98 75	99 00
Idem Obligaciones.....	101 25	101 00
Idem idem ordinarias.....	31 00	32 50
Tendencia: firme.		
Varona		

BARCELONA

CIERRE DEL BOLSÍN

	Barcelona 15.-19.
Interior.....	78 60
Exterior, Estafeta postal, Cambio de París conocido.....	92 10
Amortizable 8 por 100.....	98 45
Almanzas 5 por 100.....	103 75
Arizas 5 por 100.....	105 65
Colonial.....	59 75
Nortes.....	55 20
Orense.....	24 40
Alicant.....	89 30
París.....	31 55
Londres.....	33 16

F. Romaguera

CORREDOR REAL DE COMERCIO
Representante en Santander, VALENTIN F. ROMAGUERA.

COMITACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Onubenses de esta plaza.

Donda 4 por 100 interior, 78 20 por 100 (pesetas 400,00).

Idem 5 por 100 amortizable, 99 15 por 100 (pesetas 75,00).

Cédulas hipotecarias al 4 por 100, 103 80 por 100 (pesetas 50,00).

Acciones de la Azucarera, preferentes, 93 por 100 (pesetas 43,00).

Santander 15 de febrero de 1905.—El adu-

junto de turno, Galo S. de Murúa.



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Consejo de ministros

Según la nota oficial del Consejo celebrado hoy, el Gobierno estudia detenidamente el problema de las subsistencias, examinando soluciones concretas y acordando que una ponencia compuesta de los ministros de Hacienda, Agricultura y Gobernación, la desarrollen con urgencia.

Se aprobó el plan de estudios para la construcción de carreteras, acordando proceder en seguida a la ejecución de las obras.

Se examinó un decreto de Gobernación suprimiendo el periodo de ampliación para los presupuestos provinciales y municipales.

Se acordó acceder á la invitación para la concurrencia á la Exposición internacional de Artes y Oficios que se celebra en Bruselas en el mes de septiembre, encargándose á los ministros de Instrucción y Agricultura de la ejecución de este acuerdo.

El resto del Consejo se destinó al examen de los presupuestos parciales de gastos de los diferentes departamentos ministeriales.

A la salida

Al salir los ministros, terminado

el Consejo, dijeron que no se ocuparon de nada referente al personal.

El señor García Alix me dijo que como en la ley de alcoholos, en sus artículos 23 al 25 se expresaba los recargos que habían de imponerse para compensar la supresión de los derechos sobre los trigos y las harinas, se iría á imponer recargos, sin faltar á la ley, pero en la forma menos onerosa posible.

La parroquia del Astillero

El ministro de Gracia y Justicia ha acordado crear una parroquia, con la categoría de ascenso, en el pueblo del Astillero (Santander), que a pesar de contar con más de 4.000 habitantes, no disfrutaba de semejante beneficio.

Excepciones del descanso

Por la real orden de Gobernación quedan exceptuados del descanso dominical los siguientes:

Los alquiladores de trajes de máscaras, bicicletas, coches de lujo y al servicio de los casinos, trabajos en determinadas minas, servicios de vigilancia y de policía, los trabajos de algunas fábricas, las faenas del campo indispensables, los mercados y ferias que se celebren en domingo por costumbre tradicional y las que se autoricen, el mercado de Melilla, los lavaderos públicos hasta las once de la mañana, notarías, industria de la pesca, conserva de pescado.

La venta de pescados queda autorizada en Madrid hasta las dos de la tarde y en las demás poblaciones depende de la resolución de las autoridades acerca de las peticiones que se hagan.

Prácticas de taller en las Escuelas de Artes e Industrias, billares, horchaterías, lecherías, fiambres, gaseosas, pescado frito, comidas y bebidas en las cercanías de los Santuarios con motivo de las romerías que se celebren, venta de aves, caza y corderos, buñolerías, vendedores de castañas con puesto fijo, refrescos, confiterías, pastelerías, ultramarinos, droguerías, asociaciones cooperativas de consumo, floristas, puesteros fijos de venta de confetti, peluquerías, peinadoras, vendedoras ambulantes que expenden artículos exceptuados, tabacos, timbre del Estado, casas de comidas y el trabajo de las mujeres en los espectáculos públicos.

Recepción de diplomáticos

Mañana presentará al Rey sus credenciales el nuevo ministro de Honduras en Madrid, y el sábado lo hará el de Méjico.

Presupuesto de Hacienda

Hoy se han reunido los directores generales del ramo de Hacienda para ocuparse del presupuesto.

El ministro y las elecciones

El señor González Besada se ha lamentado del sinnúmero de visitas que recibe con motivo de las próximas elecciones.

A este propósito ha manifestado que él nada puede hacer para que triunfen determinados candidatos, pues quien tenga fuerzas triunfará, aunque á ello se oponga el Gobierno.

Martínez

Continúa enfermo el ministro de la Guerra.

Billetes falsos

Hoy se presentó en el Banco un individuo á cambiar un billete de cien pesetas de la última emisión y resultó que era falso.

Se diferencia de los verdaderos en que el papel carece de estriás, tiene defectos en la numeración y no son limpias las marcas de agua de los extremos.

No siendo muy experto, difícilmente se aprecian los buenos de los falsos.

El individuo que presentó el billete no fue detenido, pues lo hizo de buena fe.

Otro golpe á la boda del Rey

La Correspondencia publica el relato de una entrevista celebrada con un diplomático extranjero, según el cual, todo cuanto se ha dicho acerca de la boda del Rey de España no se acerca á la realidad, pues don Alfonso se casará con una princesa de la casa reinante en Alemania.

Los pasivos

Una Comisión de pasivos visitó al señor Villaverde para solicitar la rebaja del impuesto que pesa sobre sus bienes.

Del viaje regalo

Hoy se ha dicho que don Alfonso,

antes de visitar París irá á Londres. En París continúan los preparativos para recibirla en el mes de mayo.

Los arbitrios y las subsistencias

Con los antecedentes que existen en los ministerios de Hacienda, Gobernación y Obras públicas, se resolverán las cuestiones referentes á los arbitrios municipales y á las subsistencias, para exponerlos en el próximo Consejo de ministros.

En el celebrado hoy se citaron los datos, se aportaron opiniones y se desbarató la parte principal de la obra que ha de realizarse.

La "Nautilus"

Comunican de Ferrol que ha fondeado en el puerto la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinillas.

Lo de Tuy

De Vigo dicen que el Gobernador ha visitado la plaza de Tuy.

En el Ayuntamiento, al tratar del conflicto planteado por los hortelanos surgieron varios incidentes.

El Gobernador suprimió desde el domingo el impuesto sobre las horas.

El Munro en Barcelona

Comunican de Barcelona que anoche regresó el Nuncio de su expedición a Montserrat.

Hoy, acompañado del Alcalde y del Presidente de la Diputación, visitó el Tibidabo.

Más del viaje del Rey

Un despacho de Berlín dice que en los círculos diplomáticos se asegura que don Alfonso XIII irá el 27 de mayo á París, el 5 de julio á Londres y en el Otoño á Berlín y Viena.

De Marruecos

Según telegramas de Tánger, dice que el Sultán ha declarado lo siguiente:

«El pueblo, el Majzen y yo deseamos la evolución del progreso y estamos dispuestos á aceptar las reformas, si se respetan las creencias musulmanas. Deseo conservar la amistad de Francia.»

Turquía

Por noticias recibidas de Constantinopla, se cree que Turquía hace grandes esfuerzos por reanudar las relaciones con Francia.

Crisis en Chile

Un despacho de Santiago de Chile dice que por disparidad de criterio con sus coaprendices de Gabiniot responde al derecho de las Congregaciones para ejercer la enseñanza, ha admitido su cargo el ministro de Instrucción pública.

En la Argentina

Dicen de Buenos Aires participan que se sabe se halla en aquella capital, escondido, Irigoyen, jefe del último movimiento, á quien busca la policía.

De la guerra

Desde París anuncian que el general Abara tomará el mando de la plaza de Vladivostok.

Un despacho oficial de Tokio dice que el ministro de Marina ha declarado que los japoneses echarán á punto todos los barcos carboneros que acompañan á la escuadra rusa, sin ciñencia de nacionalidad.

Los rusos tienen entre el Cha-ho y Karbin 450.000 hombres.

Ocupan las primeras líneas 239.000.

Los rusos canonean el centro y la derecha japonesas.

Estos han sido rechazados en Nauchupu y Beniaputza.

Circula el rumor de que al general Gripenberg se le someterá á un consejo de guerra por haber abandonado el mando sin que se lo ordenara.

Proceda de Saint Nazaire y se dirige á Alicante.

Barco con averías

Comunican de Vigo que entró en el puerto el vapor *Urenos*, rompiendo al vapor *Aguila*, ambos italiani.

El *Aguila* se hallaba á sesenta millas del cabo Villano con una avería grave en el árbol de la hélice, imposibilitando seguir viaje.

Proceda de Saint Nazaire y se dirige á Vigo.

Al contraventor se le impondrá una multa exorbitante.

Cortesía

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
Timestre, en la capital.....	575 pts.	En 1.º pliego, la linea (enfermo S.)	100 pts
En 2.º id. la id.	100	En 3.º id. la id.	0'50
En 4.º id. la id.	0'10	Relances y comunicados, cada 3 pescas en cada línea.	
Extranjero, un año.....	40	NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios ex- tranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.	

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En 1.º pliego.....	75 pts.	En 1.º pliego.....	25 pts.
A 2.º id.	150	En 2.º id.	15
A 3.º id.	300	En 3.º id.	10
A 4.º id.	1.000	En 4.º id.	5
Plana entera.....			

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, en el Centro de suscripciones de Santiago y Cuervas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Oviedo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiere a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 10. Sale de la Administración a las 16'45. De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'08 y 16'26. Sale a las 12'40 y 7'30. De Cabezón.—Llega a la Administración a las 11'08 y 16'45. De Oriñón.—Llega a la Administración a las 16'38 y 19'30. Sale a las 11'08 y 7'49. De La Habana y Méjico (línea española). Llega a cada mes. Sale el 20. De La Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22. Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27. Salida de carteros a distribuir, a las 12 a las 17'30. Peñafiel.—El de Peñafiel sale a las 15'30. Los de Cueto, Monte y San Román, a las 16'00. Recogida de buzones: el de la Principal, 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, a las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 7'36 para Madrid. Tren mixto número 1.082. Sale a las 18'00 hasta Barcena. Tren de mercancías número 1.085.—Llega a Barcena a las 9'45. Tren correo expreso número 4.—Sale a las 17'15 para Madrid. Tren correo expreso número 3.—Llega a Santander a las 9'35 mañana. Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

FERROCARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7'35, 14'35 y 17'15. Para Marrón, a las 17'40. Para Solares.—A las 8'30, 10'45, 12'15, 13 y 19'15. Llegadas a Santander, de Bilbao.—De Bilbao, a las 10'52 (correo), 16'14 y 20'58 de la noche. De Marrón, a las 9'42. De Solares, a las 9'07, 10'27, 12'57, 15'40, y 18'50. En Cineja coches para Ramallos, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Llapiñas y Añoverno. En Tredo para Laredo, Corderos y Haza. Servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santander.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA

Salidas de Santander.—A las 9'14, 11'33, 14'30 correo y 17'56. Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'34, 14'36 y 17'53. Llegadas a Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'7 correo y 20'26. Llegadas a Santander.—A las 9'48 (correo) 13'5, 16'16 y 20'36.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander.—A las 7'05, 11'30 (correo), 14'45 y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7, 10 y 17'30 combinan en traslado a la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

No fijan coches a Santander. En Beranga para Solórzano, Haza, Meruelo, Noja y Isla.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 9'45, 9'50, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 9'15, 2'45, 3'45, 3'48, 3'45, 4'45, 5'45, 5'48, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde. Salidas de Puertochico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'45, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.

Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora.

Situación de los buques de esta matrícula

Compañía Santanderina
Peña Angustina.—En Santander.
Peña Cabarga.—En Rotterdam.
Peña Castillo.—En viaje a Rotterdam.
Peña Realis.—En Drossan.
Peña Sagrada.—En Chantenay.

Compañía Montañesa

Asíntaro.—En Santander.
Camargo.—En viaje a Chantenay.
Matadero.—En Rotterdam.
San Salvador.—En viaje a Rotterdam.

Vapor "Ecole"

En Glasgow

Amor

—El mejor brillante para limpiar metales

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fabricantes:

Lubszynski y Co., Berlin, N. O.

**COLORES
PÁLIDOS
AGOTAMIENTO**
**GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU**
El mejor y más económico
Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Compagnie Génèrale Transatlantique

VIAJES CORREOS FRANCESSES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El día 22 de febrero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ
a magnífico vapor nombrado

LA NORMANDIE

capitán Mr. Villeanmors

Saldrá de este puerto el 27 de febrero para Colón y escalará el vapor

CANADA

capitán Mr. Giron.

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camareras; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y hospitalidad.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.



DEL ESTOMAGO
LАНГУИДЗ, ANEMIA, etc.

El gran éxito ha dado origen a un medicamento.

la fórmula, es

a la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es

la mejor reconstrucción

de los niños, ancianos, convalecientes y los enfermos

de la fórmula, es